



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 709
QUILLON, viernes 29 julio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA

RUT: 89.912.300-K

LA SUMA DE \$: 53.026

Y SON: CINCUENTA Y TRES MIL VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR TINTAS IMPRESORAS ADQUIRIDO POR EL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-248-CM16, FACTURA NRO. 855823, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD, ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promoción	53.026			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		53.026	89912300-K	C-0

TOTALES : 53.026 53.026



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME